

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO GOBERNADO

Año VI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa. Martes 30 de Diciembre de 1913

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm 1622

El artículo de D. Gabriel Maura (Continuación)

El Sr. Maura, siguiendo su costumbre, que sale al paso a muchas fantasías repórteriles, llevó escrita su consulta, en una nota que dió a la Prensa, apenas obtuvo para ello la venia de S. M. Recordaba allí cómo los liberales podían dejar el Poder en Enero de 1912, antes de comenzar las negociaciones con Francia, y, sin embargo, no lo hicieron; cómo se aprovecharon de estar comenzadas esas negociaciones para seguir en el mando; cómo después de aprobar el Tratado tampoco transmitieron a los conservadores la misión de implantarlo, y cómo, en fin, a consecuencia de su política marroquí, estalló una guerra que era deber suyo terminar. Aludía también a la situación de la Hacienda, porque cubiertas las atenciones de 1913 en dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario, y no siendo prorrogable por decreto de 1914 sino el primero, si las Cortes se disuolvieran quedaría en el año próximo sin dotación todo lo que se ha pagado en el actual, gracias al presupuesto extraordinario.

A juicio del Sr. Maura, la división patética del partido liberal no era novedad, sino vicio congénito, que no podía eximir a sus hombres del cumplimiento de obligaciones sagradas. Aconsejaba, pues, que hasta solventarlas en plazo necesariamente breve, continuase esta situación, elevando a la Presidencia del Consejo a quien, más afortunado que el Conde de Romanones, consiguiera mayoría en las Cámaras.

Previo, no obstante, el jefe del partido conservador la posibilidad de que la Corona optase por un cambio de política y anunció que sólo se encargaría del mando para continuar la de 1907 a 1909; es decir, una política de respeto al derecho de todos, garantía de libertad, sinceridad en las elecciones, mejoramiento moral y material de la clase obrera, saneamiento de la administración local y provincial, constante actuación en el Parlamento y estricta aplicación de la ley sin otras atenuaciones que las de la clemencia, nunca las del miedo.

Proclamó, por último, que fácilmente se hallarían dentro del partido conservador personas ilustres y meritisimas, cuyos convencimientos les permitirían trocar las hostilidades revolucionarias contra esa política de 1907 a 1909, en cooperación fervorosa; pero no ocultó que decidía la responsabilidad de aconsejar esa solución, porque ella implicaría la formación de otro partido conservador y el inevitable fraccionamiento del que hasta entonces se mantenía unido.

Oído el dictamen del Sr. Maura, último de los consultados, procedió S. M. a resolver la crisis; y en su sabiduría optó por conferir la opinión de los señores Conde de Romanones y Dato, favorable a un cambio de política. Pero sin duda por no parecerle bien el programa expuesto por el Sr. Maura confió al señor Dato el encargo de formar Gobierno.

El Sr. Dato responsable de esta grave crisis política

La iniciativa de llamar al Poder a los conservadores, prescindiendo de su programa y de su jefe, no fué ni pudo ser de la Corona, porque quedaría al descubierto su responsabilidad; luego la de asumir la alguna de los dos únicos personajes consultados que se pronunciaron por un cambio de política. La más elemental delicadeza vedaba al conde de Romanones intervenir en negocio tan íntimo del partido contrario. Ha sido, pues, el Sr. Dato quien en la audiencia con su S. M., que precedió a la del Sr. Maura, sin advertirlo privadamente al que hasta entonces era su

jefe, cuando, por sus declaraciones públicas en Enero y en Junio, no rectificadas después de ninguna manera, parecía identificado con las ideas y con la persona del Sr. Maura; ha sido, digo, el Sr. Dato quien en el secreto de la cámara regia pidió para sí el Poder, contra el programa, y, claro es también, que contra la persona de su jefe.

Quizá sospechaba algo de esto el señor Maura, y así se explica su ausencia de Madrid apenas salió de Palacio, pues de este modo dejaba a su partido en absoluta libertad de mantenerse en la actitud adoptada desde Enero, o de rectificarla, como la rectificó prestado ministros y altos funcionarios al nuevo presidente del Consejo.

Son necesarias estas explicaciones, porque en vano las buscaría en los periódicos españoles el lector del *Diario de la Marina*.

La Prensa afecta al Sr. Dato, que es, por razones bien conocidas, la misma afecta hasta Octubre al conde de Romanones, ha dado del suceso político de la última crisis una caprichosa versión, que se apoya en dos grandes inexactitudes: la imposibilidad de formar otro Gabinete liberal y la rotunda negativa del Sr. Maura, a tomar el Poder.

Como la crisis se tramitó en el espacio de unas cuantas horas, es bien notorio que no se hizo intento alguno de situación liberal distinta de la del conde de Romanones. La repugnancia de éste a apoyar a cualquier correligionario suyo no era obstáculo bastante, porque si el Sr. Dato, armado de la confianza regia, ha podido constituir Gobierno contra el Sr. Maura, jefe hasta entonces indiscutible, ¿cómo no había de conseguirlo un pronombre liberal contra el conde de Romanones, que nunca fué jefe de su partido, y cuya incapacidad para el manejo de las grandes cuestiones nacionales se ha mostrado patente dentro y fuera de las Cortes?

Asimismo desmienten la negativa del señor Maura las notas por él entregadas a Su Majestad en Enero y en Octubre. Nadie que conozca su historia política puede dudar de que para realizar su programa, y siempre que obtenga apoyos proporcionados a la magnitud de la empresa, ha estado, está y estará mientras viva, a la disposición de su Patria y de su Rey. Equivocada o falsa, ha sido, pues, la única versión oficial de la crisis; y digo la única, porque no puede tomarse como versión otra contenida en unas pocas meditadas palabras del Sr. Sánchez Guerra al hacerse cargo del Ministerio de la Gobernación. Afirmóse allí que formaban este Gabinete «unos hombres monárquicos y conservadores, que, atendiendo a sus deberes, acudían a los cargos «por voluntad del Rey», que es quien encarna la más legítima representación de la opinión pública». Así se explicaban la crisis en los tiempos heroicos de la Monarquía absoluta; pero desde que, con el advenimiento del régimen constitucional, la opinión encarnó en los partidos, fué preciso buscar estas razones y hallarlas.

Como son los que gobiernan. La figura de Dato

El Sr. Maura, reintegrado a Madrid apenas se formó el actual Gobierno, y se consumó, sin culpa suya, la división del partido conservador, declaró extinguida su jefatura y anunció su propósito de mantenerse en absoluto retiro, aunque sin abandonar la política, como corresponde a quien, por decoro, no puede apoyar una situación nacida al calor del veto de los revolucionarios, y por patriotismo y lealtad monárquica desea que acierte y salve los intereses públicos, comprometidos por la gestión de los liberales.

(Se concluirá.)

Practicante Se necesita uno en la farmacia de D. Gerardo Vergés, calle de la Rosa.

MADRID Cuartilla suelta

Ni en sus odios ni en sus amores es siempre justo el pueblo; pero no se puede dudar de que se siente inclinado a la justicia. Hace poco murió en Barcelona el reverendo Prelado de aquella diócesis, que fué un Pastor ejemplar. Puestos las clases sociales sin distinción, incluso las tocadas de radicalismo ferrestista, se asociaron con sus lágrimas y con sus oraciones, o siquiera con su respeto, al duelo de la Iglesia española. Hace un par de años falleció en Madrid un modesto Coadjutor de una de sus parroquias, acaso de la que más espardida se halla la simiente republicana y socialista. Pues cuando murió aquel Coadjutor, que tantos ejemplos de virtudes rayanas en la santidad había dejado, la barriada entera de Camberí, que es a la que aludo, lloró como se llora la pérdida del ser más entrañablemente querido.

Hace pocos días falleció D. Alberto Aguilera. De él y contra él se escribió y se dijo no poco en vida en el respecto político, singularmente en el año aquel de las pedras a D. Antonio Cánovas, y más tarde en el de las manifestaciones callejeras, cuando la boda de la malograda princesa Mercedes. Pero Aguilera, que tenía, como todo hijo de vecino, sus defectos, poseía también cualidades muy apreciables, que puso desde el Gobierno civil, y más aún desde la alcaldía presidencia de este ayuntamiento, a servicio de Madrid, y los vecinos de la corte, lo mismo de las altas que de las medias y humildes clases, y así los que militan en los partidos de la izquierda como en los situados en la derecha, han conservado hacia aquel profunda gratitud y generales simpatías, que evidenciaron en el disgusto con que le vieron abandonar la alcaldía en 1910, al advenir al Poder el Sr. Canalejas, y como lo acaban de corroborar con la grandiosa manifestación de duelo que ha constituido la traslación de su cadáver a la iglesia del Asilo de Santa Cristina.

Prueba todo esto que los instituidos en autoridad o en curadores del pueblo, de cualquier orden que sea, no siembran nunca sobre roca desnuda. El pueblo agradece y se inclina a recompensar los servicios que se le hacen. El pueblo está ganoso de aplaudir y vitorear a sus rectores. Si en ocasiones corona de espigas a los que hacen méritos para ser coronados de flores, es porque al pueblo lo engañan, abusando de su creduli-

dad, villanamente. El surco en el que germina la injusticia del pueblo lo han abierto siempre con su palabra o con su pluma los tribunos o los escritores que influyen sobre la plebe...

MIGUEL PEÑAFLO.

Liga Nacional de Defensa del Clero

CAPITULO II

Miembros de la Institución

Art. 3.º Los miembros de la Institución son de tres clases: protectores, bienhechores y suscriptores.

Art. 4.º Son protectores: 1.º El excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad. 2.º Los Prelados diocesanos, Obispos titulares y Vicarios capitulares y Sede vacante. 3.º Los Superiores y Superiores generales de las Ordenes e Institutos religiosos que tengan todas sus casas de España inscritas en la Asociación.

Art. 5.º Son bienhechores los socios suscriptores que, además de la cuota reglamentaria, contribuyan con los donativos que les dicte su caridad a los fines de la Institución, o que no siendo suscriptores hagan alguna vez donativos de quinientas pesetas en adelante.

Art. 6.º Son socios suscriptores los que contribuyen con la cuota mensual, siendo individuos, de 0'10 a 0'50 los seglares y de 0'25 a 0'75 los eclesiásticos; y si son colectividades de 1 a 10 pesetas. Las Comunidades de religiosas que sean muy pobres y las asociaciones seglares de modestos recursos podrán abonar la cuota de 0'50.—Estas cuotas pueden ampliarse por la Junta central en casos determinados, si las necesidades de la Institución lo exigieren.

La frescura de un ministro

Apoyando a los republicanos

Han sido comentadas en todos los círculos políticos las palabras que el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, dijo anoche a un aspirante a diputado a Cortes.

Un hijo del ex-ministro Sr. Rodríguez San Pedro, acompañado por un periodista, visitó al ministro para hacerle presente que en el pueblo de Azuaga, del distrito de Llerena (Badajoz), por donde él es candidato, había sido nom-

brado recientemente alcalde, de real orden, un conocido socialista, enemigo declarado de las instituciones.

Al mismo tiempo indicó al Sr. Sánchez Guerra la conveniencia de que se hiciera un nuevo nombramiento a favor de uno que fuese monárquico.

El Sr. Sánchez Guerra le contestó que este nombramiento, como los demás que se hagan en el distrito, son de acuerdo con los deseos de un candidato republicano, que luchará en contra del visitante, contando con el apoyo del Gobierno.

Ante tan insólitas manifestaciones de un ministro de D. Alfonso, los visitantes salieron del despacho del ministro sin decirle ni una palabra.

Vulgarización científica

La temperatura en la atmósfera

Los globos sondas han proporcionado medio de estudiar nuestra atmósfera, hasta bastante altura sobre todo en lo que toca a la distribución del calor.

A partir del nivel del mar, la temperatura decrece con la altitud, y en los dos o tres primeros kilómetros de una manera irregular y con bastantes inversiones. Dicese que hay inversión en la temperatura, cuando, según la ley general, tendría que bajar, y con todo sube. Tiene lugar este fenómeno sobre todo de noche, con cielo despejado. Pues perdiendo el suelo mucha cantidad de calor por irradiación, el aire contiguo a ella se enfría por contacto más, que el aire de las capas superiores, quedando éstas más calientes. También sucede lo mismo en invierno, cuando el suelo está cubierto de nieve, y en tiempo en que domina anticiclón.

De tres a diez kilómetros la disminución de temperatura es más regular. En los cuatro kilómetros siguientes la temperatura suele ser constante y por ésta razón esta capa se llama isoterma y también estratosfera, pues en ella solo habrá movimientos horizontales.

De los catorce kilómetros para arriba, vuelve a disminuir la temperatura.

Estos datos varían mucho con las latitudes. La capa isoterma está en el ecuador más elevada que en los polos. Las caídas de temperatura y cambios por razón de la inversión, son más notables en las zonas templadas que en otras latitudes.

CLARAVALL

Ciudad, y a nadie darían posesión del mismo.

Como en los pactos que mediaron en Hendaya por el mes de abril del corriente año entre los reyes de Aragón y Castilla bajo la mediación del de Francia, entre otras cosas, se acordó que D. Juan perdonase a D. Juan de Híjar (si solicitaba su perdón) y le restituyera sus estados a cambio de los castillos y lugares ocupados recientemente por éste, la tropa castellana de Alcañiz y su frontera, previendo que cesaba en sus funciones al volver esta plaza a manos del rey D. Juan, el día 6 de junio su jefe Barriónuevo escribe a los Procuradores ofreciéndoles a sueldo hasta 150 de a caballo para defender el Principado (1), ofrecimiento que el Concejo trasladó el 10 a D. Juan de Beaumont y a la Diputación.

(1) Para que el lector conozca como se hacían las contrataciones de soldados en una época en que el ejército, como mercenario, servía a quien le pagaba, publicamos íntegro este documento.

«Muy honorables señores. Vista la lealtad que barchenona et el Principat de Catalunya tiene al reverendísimo señor con la corona de Castilla, muchos vasallos de su alteza an acordado de hir a servir a la señoría los quales

se reciben tambien cartas del Maestre de Montesa y del conde de Prades sobre lo mismo, dándoles tambien publicidad por mandato de la Novena.

El 24, Juan Delete, tesorero de D. Juan de Beaumont, presenta a los Procuradores y Consejo letrados de su señor en las que, como Gobernador general del Principado, les solicita ratifiquen el nombramiento de capitán de la Ciudad hecho a favor de Menaut de Beaumont, y aprovechen el armisticio para proveerse de trigo y demás vituallas.

El 30 unos emisarios de Uldecona demandan socorros para dicho pueblo, pues (no obstante las treguas) gente del Maestrazgo de a pie y a caballo, en gran número, habían asaltado e incendiado el lugar de Alcanar, retirándose, con las presas hechas, a Vinaroz y Benicarló, con miras de caer sobre Uldecona, y merodear por el término de la Ciudad talando trigos y cometiendo mil fechorías; solicitan, por lo tanto, dichos mensajeros, dos cervatanos, una arroba de pólvora y refuerzo de gente. El Concejo acuerda prestarles una cervatana y una bombardera (con obligación de devolverlas cuando cesara el peligro), venderles una arroba de pólvora y ofrecerles socorro de gente, enviando

Nuestros Corresponsales

Palma de Ebro

Las Hermanas Carmelitas de la Vela que dirigen el Colegio de este pueblo para el día de Navidad prepararon una velada, dando con esto una prueba más, de los adelantos que hacen las jóvenes que asisten a dicho Colegio.

Para aquel acto, y para la serie que con la ayuda de Dios se irán dando, se ha construido bajo la dirección de la Hermana profesora un hermoso escenario, con un hermoso telón y varias decoraciones.

En la velada púsose en escena el melodrama titulado «L' estel de Nasareth» y el chistoso sainete «La tia Secunza». Todas las jóvenes, que tomaron parte en estas representaciones, supieron desempeñar muy bien su papel, demostrando la educación literaria que se da en este Colegio.

Asistieron las autoridades eclesiástica y civil, lo que contribuyó a dar mayor realce al acto.

—La cosecha de aceitunas ha sido de muy buena calidad, pues la partida de aceite que se ha pagado más cara en el mercado de Tortosa, era de aceitunas de este término municipal; actualmente se pagan a 15 pesetas cuartera.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27

Últimos cambios 29 del Diciembre 1913

Interior 4 por 100

Fin de mes.	78'95
Fin próximo.	79'20
Cambiado serie A.	83'50-83'75
B.	82'30-82'15
C.	82'05-82'15

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	78'86
Fin próximo.	79'10

Acciones al contado

Banco de Barcelona.	61'00
Banco de España anterior.	45'00
Compañía Trasatlántica antrón.	30'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	34'00

Contado (anterior).	34'00
Fin de mes (anterior).	36'75
Cambios francos.	5'60
Libras esterlinas.	26'75
Marcos.	26'75

Contado (anterior).	34'00
Fin de mes (anterior).	36'75
Cambios francos.	5'60
Libras esterlinas.	26'75
Marcos.	26'75

Contado (anterior).	34'00
Fin de mes (anterior).	36'75
Cambios francos.	5'60
Libras esterlinas.	26'75
Marcos.	26'75

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 29, Diciembre de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	61	74
Temple.	89	15
Remolinos.	37	91
Ebro.	49	45
Estación.	4	47
Matadero.	345	08
TOTAL.	591	52

REGISTRO CIVIL

DIA 29

NACIMIENTOS

Angeles, Anita; Teresa, Torrejón Masía.
José María Adrián, Inocente Benai-ges Bernat.
María de la Cinta Ardit Altadill.

DEFUNCIONES

Antonia Piñol Piñol, 76 años.
Francisca Hierro Segarra, 89 años.
Francisca Cárles Cid, 64 años.
José Lluís y Anargós, 47 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

JORDA--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en ca. cho y oro y metal victoria); (Colocación de coronas de oro y en pivot); (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 2) (TORTOSA

LA SARAH

Confitería, P. Catedral, 2

Esta casa como los demás años anuncia a su numerosa clientela, haberse provisto de un gran surtido de objetos de arte, de porcelana y barro, cestas, cajas para bombones, frutas y mazapanes, propios para regalos de Pascuas y fin de Año.

Además un gran surtido en fiambres, frutas, turrónes de Jijón y Alicante de la tan renombrada casa Monerris.

Gran variedad en licores y vinos del país y extranjero R oja Claret y Blanco Campagna Moet, Chandon, Codorniu y otras marcas desde 3 pesetas botella, Cidra-Champagne.

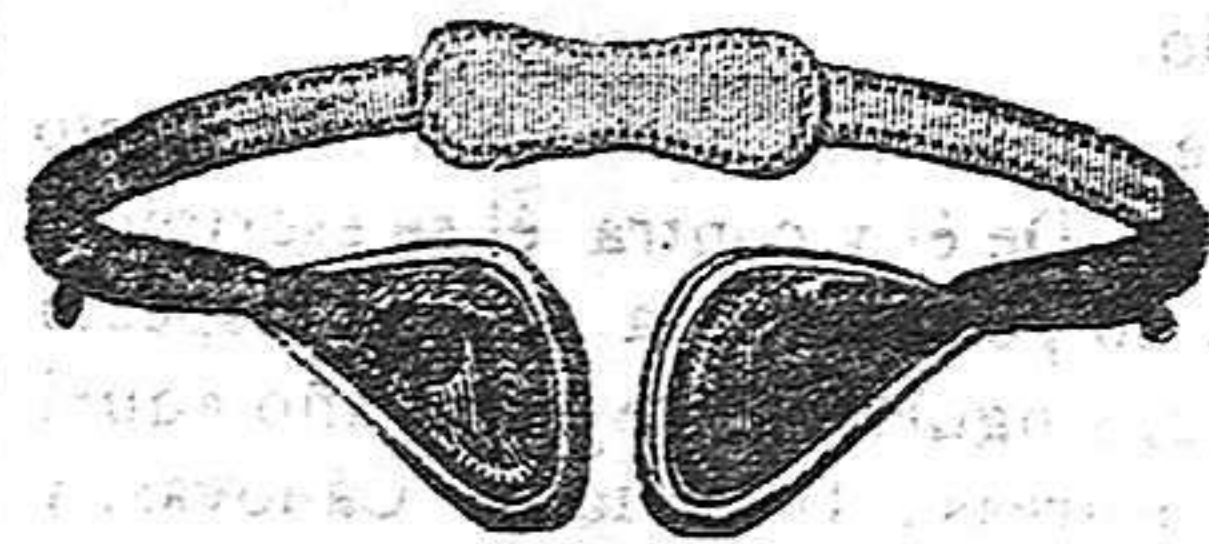
De la selecta elaboración de la casa turrón, yema, mazapán, crema, giralche capuchinal, Cadiz, aveilana, miel, turrats, y nieve, culebras y mazapanes en figuras y una gran variedad de tortadas. Repostería, fianes y tocinos del cielo, todo a precios módicos.

Barquillos leche y humón a 1'25 pesetas el 100.

El Jijón Monerris, a 1'75 los 400 gramos.

Todo lo indicado podrán admirarlo en su monumental escaparate exposición.

Para Reyes, gran colección Zoológica, la que llamará mucho la atención. A los señores compradores por cada cincuenta céntimos consumo se les regalará un billete de una artística cesta con dulces, licores y vino que será sorteada la noche de Reyes.



Guerra a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que seana **Tirantes omopláticos** para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la

obesidad, dilatación y abultamiento del vientre
En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, ronda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento **VISITARA: En Castellón de la Plana**, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

LA OZ ROJA
Monterols, 16 - REUS

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Desde hoy al día de Reyes inclusive, en el depósito de vinos y licores de Juan Baubi Cabanes se venderán todos los embotellados del país dos reales menos del precio corriente los que son de más de dos pesetas de valor y los de menos también se rebajarán proporcionalmente.

Aprovechad la ocasión, que es una ganga única por las Pascuas. Sólo en obsequio a los favorecedores. No equivocarse: **San Blas, 26, Tortosa.**

ALMACENES DE MUEBLES

Talleres de ebanistería

Sillería y tapicería DE

Hijo de Buenaventura Sanz

(Casa fundada en 1840)

La más acreditada y antigua.
Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.
Macetas y plantas artificiales.
Artículos de viaje.
Corte y confección de cortinajes y fundas.
Almacenes, y despacho, Moncada, 5.
Talleres, Moncada, 13.

TORTOSA

CRONICA

Observatorio del Ebro

Día 30 de Diciembre de 1913

Temperatura máxima de ayer 9'7
y lugar a las 12 h.
Mínima de esta madrugada 3'3
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 754'0 y a las 7 de hoy 757'4.
El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido del NW.
NOTA Lluvia a media noche, casi 1 mm y viento fuerte del NW. Nieve en los montes del W.

—El día 10 del próximo Enero empezará en el cuartel de Santo Domingo la concentración de reclutas de la Caja de Tortosa.

—Leemos en *Diario de Tortosa*: Sabemos de una manera cierta y positiva que las dos compañías del batallón que guarnece esta plaza, que están en Tarragona, regresarán a esta ciudad antes del día 10 del próximo mes de Enero.

—Hoy han aparecido eladas las faldas del monte Caro.

—Se confirma que el día 1.º de Marzo será la proclamación de de candidatos para las próximas elecciones generales serán el día 8.

—La próxima semana se firmará una extensa combinación de personal de Aduanas.

—El dentista D. Justo Marín se ha trasladado a la calle Camomanes, (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.
Festivos de 9 a 1.

Gabinete Oftalmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de la carretera desde Cabacés sobre el río Montsant a Vinebre pasando por Torre del Español correspondiendo a la Espluga de Francolí a Flix.
—En la iglesia de los P. P. de la Compañía de Jesús, se celebrará la fiesta de fin de año en honor del Nombre de Jesús.

—La comandancia de carabineros de Tarragona se ha incautado de 46 buitos y 4 cajas de tabacos, con cuatro carros y caballerías, que fueron abandonados por los contrabandistas a ser sorprendidos por una pareja de carabineros en la playa de San Salvador, de Vendrell.

—Ha sido jubilada la maestra de García, D.ª Carmen Peirats.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenja

—Han sido nombrados alcaldes de Real orden, de la provincia de Castellón.

De Castellón, D. Rafael Gasset Lacasaña.

De Vinaroz, D. Julián Sanz Roso.
De Vall de Uxó, D. Manuel Porcar Porcar.

De San Mateo, D. Miguel Querol Mateu.

De Onda, D. Vicente Osuna Forés.

De Nules, D. Juan B. Gimeno Gaya.

De Morella, D. Julio Ciment Melián.

De Lucena, D. Daniel Gual Negre.

De Burriana, D. Juan Peris Blasco.

De Alcañá, D. Roque Bosch.

No se han hecho los nombramientos de alcaldes de Segorbe, Viver y Albocacer.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Almazora, nuestro querido compañero en la prensa, el corresponsal en Castellón del *Diario de Valencia*, señor Gallego.
Que sea enhorabuena.

CINE Aparato nuevo.—Se vende.—Razón en esta Administración.

—El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, ordenándoles que remitan en el plazo de diez días una nota explicativa de la producción, consumo, importación y exportación, cuyos datos reportarán beneficios a los pueblos, pues han de servir de base para que el Estado pueda adquirir cuanto necesite el ejército, lo mismo en tiempo de paz que en el de guerra.

ELIXIR CALLOL—Rápido en las convalecencias.

—Al igual de años anteriores, la Vela Nocturna, celebrará Vigilia extraordinaria, en el Templo de Reparación de esta ciudad, la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero.

Podrán asistir a dicha solemnidad, a más de los Sres. Socios, las personas de uno y otro sexo, que deseen tributar a Jesús Sacramentado, este acto de amor y reparación.

Mañana en la Sacristía de dicho Templo, facilitarán contraseñas a todas las personas que deseen asistir a dicho acto; éstas se deberán presentar a la entrada que será por la puerta del Vall.

Se expondrá S. D. M. a las diez y media.

Arroz Semilla italiana

cultivado sin guano en la masía de San José, de D. José Bernis

Se vende a 30 céntimos libra en los comercios de D. José Vericat, calle den Carbó, y D. Juan Faiges, Plaza de la Constitución.

al capitán Juan Delete a Alcalá para que se provea de los caballos que crea necesarios para la defensa de Uldecona y lugares vecinos al Maestrazgo.

Pronto cesaron las hostilidades por esta parte; sin duda la gente del Maestre debió recibir alguna advertencia sería de su jefe para que respetasen la tregua, pues el 6 de junio se comisiona a Bernardo Domenech y a Pedro Dezbrull para tratar con los del Maestrazgo el cange de los prisioneros hechos por ellos en sus recientes correrías por Uldecona, Alcanar y Cenja y los que la Ciudad tenía procedentes del Maestrazgo; restitución de presos y reparo de daños causados por ambas partes.

Los partidarios de D. Juan en la Ciudad (que los había y gente de viso, como se verá) excitaban a la gente del pueblo a que no acatase las órdenes emanadas de los Procuradores y Concejo, a quienes tachaban de malos administradores con el propósito de provocar un motín a favor de la causa del Rey. Los Procuradores, ante tan críucas circunstancias, y previendo los males que a la Ciudad podrían sobrevenir de continuar la gente sospechosa libre e inmune en sus manejos revolucionarios, recabaron del Concejo en 4 de junio facultades am-

plias para proceder contra los sediciosos y castigarlos con rigor, sin distinción de clases; y el capitán de la Ciudad publica en 2 de junio un bando prohibiendo, bajo pena de la vida y confiscaciones de bienes, que se hable mal de las autoridades en lo que se refiere a asuntos de guerra, ni se profieran expresiones laudatorias del rey declarado enemigo de la patria y contrarias a la causa de Cataluña.

Obligáronles a tomar resolución tan radical, las sospechas que infundían los manejos de don Juan, que preparaba gente en Navarra, Aragón y Valencia para caer sobre Tortosa, provocando al mismo tiempo en su recinto un alzamiento a su favor, sospechas que confirmaron los avisos recibidos por Menaut y D. Juan de Hijar el 9 de julio, que obligaron al Concejo a reunirse a toda prisa en dicho día, y a acordar: fortificar bien la ciudad, avisar al agente de Barcelona para que remitiera 10 cerbatanas y 10 ballestas de *passa de azar* y toda la pólvora que acaparar pudiera, y escribir a la D. putación pidiéndole el socorro de 500 hombres, con la advertencia que si había nombrado baile o alcalde del castillo revocase el acuerdo, pues, por ahora, era voluntad del Concejo que este cargo lo ejerceran los Procuradores como representantes de

Grandes almacenes

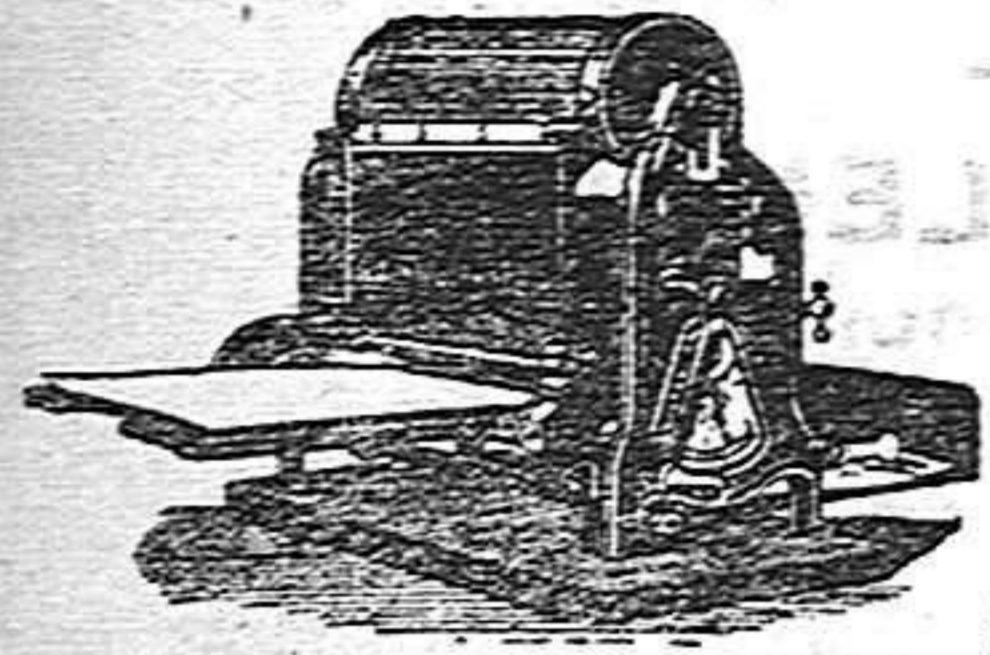
de MUEBLES de todas clases y estilos

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

Manuel Panisello

colchones y almohadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio Unica casa para la confección de cortinafeo y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: *Moncada, 16, Carmen, 2 y 3. - TORTOSA.*

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÜNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **FIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 8 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Caniveil)

El domingo tuvo lugar en el amplio Salón del Patronato Obrero la velada literario lírico cinematográfica que oportunamente anunciamos.

Como no podía menos de suceder, atendida la docta preparación de los Padres de la Compañía que intervinieron, y el entusiasmo y habilidad de los niños que en ella tomaron parte, resultó en extremo brillante y atractiva.

El salón, artísticamente engalanado con palmas gasas y gallardetes.

Dió principio el acto con una serenata que por no poder asistir el señorito Pepito Bernis, la ejecutó magistralmente el Rdo. D. Federico Domingo. Vistas fijas del Nacimiento; «A la puerta del Portal», por los señoritos M. Estrany y M. Freixa; peñiculas; «¡Vamos a cuentas!», monólogo por el Srto. L. Rubio; «¿Qué será el Niño?», diálogo por los señoritos Manrique, Valbuena, Bes, Monilá, Sanz, Cid y Estrany; «Humorada estudiantil», coro.

Segunda parte.—Pieza para piano y clarinete ejecutada por los Srtos. Gerardo Vergés y José Dauffi. —«¡Por un loro y un micol!», por el Srto. Juan Bertoméu. —Películas.—«Los gorjeos del Pastor ante el Portal», por el coro del Patronato. —«¡Eccel!», por el Srto. Angel Rubio. —«Un sobretodo ageno», sainete por los Srtos. Bertoméu, Dauffi, Riba, Majolero, Ferré, Rubio y Cervera.

El celoso sacerdote Rdo. D. Enrique Pedret conmovió el auditorio con la reseña anual del Patronato.

Los aplausos fueron muy merecidos y por eso no es extraño que el público los prologara a final de cada acto.

Como digno coronamiento del acto del domingo, la ingeniosa caridad de los Padres Directores del Patronato idearon una «repetición» en el asilo de las Hermanitas de los pobres, que se efectuó ayer.

Los niños del Patronato no solamente sirvieron con sumo esmero y caridad a los pobrecitos ancianos sino que también les dieron alegre solaz con la recitación de lindas poesías y tocatas.

Mil plácemes a los beneméritos directores de esos simpáticos niños que sin duda constituyen la más legítima esperanza de la Tortosa católica.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 52 de la vigente ley municipal, el día 1.º de Enero próximo se constituirán los nuevos Ayuntamientos en la forma prevenida por dicha disposición y demás aclaratorias acerca del particular.

Por la superioridad ha sido desestimada la instancia de los alcaldes de Amposta, Masdenverge y Santa Bárbara, en la que solicitaban fuera rectificando el trazado del curso de la carretera de Amposta a Santa Bárbara.

La Comisión provincial no pudo ayer celebrar sesión por falta de número de diputados.

Nuestro amigo el procurador don Francisco de P. Tallada ha trasladado su habitación y despacho a la calle de Reus (Ensanche de Temple), casa Borrás.

Joaquín Angeia Espuny
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7. 1.º s.º

Recordamos a cuantos vienen obligados a pasar la revista anual por hallarse comprendidos dentro de la ley militar que el día 31 del corriente mes vence el plazo concedido por la ley de referencia.

Nuestro paisano el diputado señor Nicóu ha dirigido una extensa carta al Ministro de Hacienda combatiendo el procedimiento de la responsabilidad personal que por la Hacienda se exige a los concejales, ante los tribunales de justicia, por débitos atrasados en lo que respecta al impuesto de Consumos, como sucede a los de nuestro Ayuntamiento.

ROYAL-BAR

(Antiguo café de Europa)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

RELOJERIA

DE

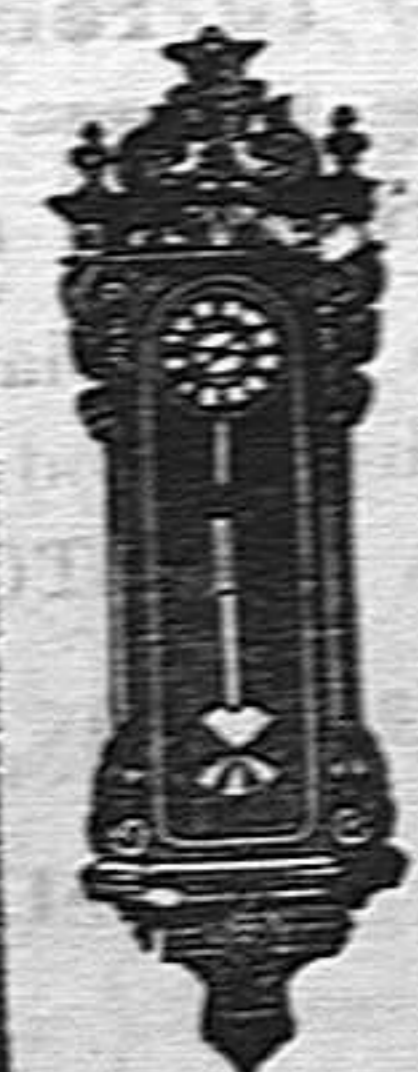
José Merly

Taller de composuras

Calle del Carbó, 1.º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía.

(Se aseguran por un año), Calle del Carbó núm. 1.º, 1.º (frente al Hotel la Barcelonesa).



BANDO

D. Francisco de P. Alguero Morata, Alcalde accidental de esta Ciudad. Hago saber: Que por acuerdo tomado por la Junta Municipal en sesión de 17 de Noviembre del año actual, se síco a pública subasta, como en años anteriores, el arriendo de los arbitrios municipales sobre Pesas y Medidas, adjudicándose el día de la subasta que tuvo lugar en las Casas Consistoriales el día 29 del próximo pasado mes de Noviembre a D. Federico Tarín Quinzá como mejor postor.

Aprobado el remate en sesión de Ayuntamiento de dicho día 29 de Noviembre, a partir del día primero de Enero de 1914 se practicará la exacción de los referidos arbitrios a tenor de la siguiente tarifa:

ESPECIES	UNIDAD	Precio medio de la unidad		Tanto por ciento	Tarifa por mayor	
		Pesetas	Cts.		Ptas.	Cts.
Aceites.	Decálitro	10	»	1	»	10
Aceitunas	id.	2	50	»	»	25
Aceitunas a le ezadas	id.	5	»	1	»	05
Arroz con cáscara	100 kilos	25	»	1	»	25
Arroz sin cáscara y sus harinas	100 »	50	»	1	»	50
Aguardientes y licores	Decálitro	5	»	1	»	05
Algarrobas	10 kilos	15	»	1	»	15
Almendras sin cáscara	100 »	50	»	1	»	50
Almendras con cáscara	100 »	30	»	1	»	30
Almición	10 »	10	»	1	»	10
Azúcar	10 »	10	»	1	»	10
Azúfre	10 »	20	»	1	»	20
Baca ao	10 »	10	»	1	»	10
Cacao	10 »	30	»	1	»	30
Café	10 »	30	»	1	»	30
Carbón vegetal	100 »	10	»	1	»	10
Carbón de C k	100 »	5	»	1	»	05
Carnes en conserva y salazón	10 »	20	»	1	»	20
Carburo de calcio	100 »	25	»	1	»	25
Castañas	100 »	50	»	1	»	50
Cebada	100 »	25	»	1	»	25
Cerveza	100 »	50	»	1	»	50
Chorizos y demás embutidos	10 »	15	»	1	»	15
Dátiles verdes	10 »	10	»	1	»	10
Dátiles secos	10 »	15	»	1	»	15
Frutas	10 »	20	»	1	»	20
Guanos y sus primeras materias	100 »	50	»	1	»	50
Garbanzos y sus harinas	100 »	25	»	1	»	25
Habichuelas y demás legumbres	100 »	25	»	1	»	25
Harina de trigo	100 »	35	»	1	»	35
id. » id. (cuarta)	100 »	15	»	1	»	15
Jabones	10 »	10	»	1	»	10
Lana lavada	10 »	50	»	1	»	50
id. en bruto	10 »	25	»	1	»	25
Leña	100 »	5	»	1	»	05
Maiz y sus harinas	100 »	25	»	1	»	25
Manteca de cerdo	10 »	20	»	1	»	20
Orujo de aceituna	100 »	5	»	1	»	05
Paja	100 »	10	»	1	»	10
Pastas para sopa	10 »	5	»	1	»	05
Patatas y cebollas	100 »	10	»	1	»	10
Petróleo refinao	100 »	50	»	1	»	50
Queso de todas cases	10 »	25	»	1	»	25
Sal	100 »	10	»	1	»	10
Salchichón	10 »	25	»	1	»	25
Salvados de trigo	100 »	10	»	1	»	10
Sardinas y atún	100 »	100	»	1	»	»
Sémolas	100 »	30	»	1	»	30
Sobrasada	10 »	25	»	1	»	25
Sulfato de cobre	100 »	50	»	1	»	50
Vino	100 »	25	»	1	»	25

NOTA.—Todas las demas especies que la ley autoriza sin excepción alguna al tipo del 1 por 100 de su valor medio.

Lo que hago público para conocimiento del vecindario.

Tortosa 30 Diciembre de 1913.—El Alcalde F. DE P. ALGUERO

EMULSION MADAL

Valores de 80 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófula, raquitismo, anemia, sífilis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

Por teléfono y telégrafo De la tarde

En las Cámaras francesas

La Cámara de los diputados ha aprobado, por 483 votos contra 22, el texto que aprobó el Senado del proyecto de ley sobre aumento de sueldo a los oficiales y suboficiales del ejército, comprendiendo también a los generales, y reservando hasta el presupuesto la cuestión de los créditos necesarios a estos últimos.

Los presupuestos de 1914

En el decreto firmado por don Alfonso prorrogando para 1914 los presupuestos generales del Estado aprobados por la ley de 24 de Diciembre de 1912, se reducen los créditos autorizados en 3.143.837'88 pesetas, por cuya virtud lo correspondiente para el nuevo ejercicio se fija en 1.139.593.23'99 pesetas.

Del Ecuador

Dicen de Guayaquil que las tropas gubernamentales ecuatorianas reprimieron el sábado en la provincia de Chanchi un movimiento, en el que figuraban 400 rebeldes, los cuales sufrieron pérdidas considerables.

La discusión periódica

Escribe *La Época*:

«Nos duele lo que ocurre; pero tene-

mos la conciencia tranquila porque nada hemos hecho para llegar a la situación actual.

«¿Qué más hemos podido hacer en servicio de la unión que callar ante los agravios de que hemos sido objeto?»

«Un día y otro hemos esperado que alguien pusiera freno a la campaña de injurias y de insolencias que se está realizando contra el Gobierno y contra los hombres del partido liberal conservador. Pero ha sido en vano, porque la campaña sigue cada día con más violencia.

«Sin embargo, nosotros no hemos escrito nada, absolutamente nada, que no lleve en la letra y en el espíritu el sello de la consideración y del respeto que nos inspira el Sr. Maura.»

ULTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

El Sr. Dato enfadado

El Sr. Dato ha manifestado esta ma-

ñana a los periodistas que le había producido alguna contrariedad la relación que ha visto hacían ciertos periódicos entre el nombramiento de alcaldes y las próximas elecciones generales.

No han reparado, ha dicho, que los tales nombramientos son bienales y que ninguna relación tienen con las aludidas elecciones, tanto más, cuanto que se ha dado facultad a varios Ayuntamientos para que se nombren sus respectivos alcaldes.

Ha concluido que nada sabe todavía el Gobierno acerca de la fecha en que han de celebrarse las elecciones generales.

Una carta de Dato

El Jefe del Gobierno ha remitido a la Tribuna una Carta abierta para rectificar algunas inexactitudes que se han deslizado a dicho periódico tratando de la intervención del Sr. Dato en asuntos de algunas empresas particulares.

En la citada carta manifiesta la parte que toma en las aludidas Empresas y su intervención en asuntos particulares propios de su profesión de abogado.

El general Silvestre

El Gobierno no ha determinado todavía la fecha del viaje del general Silvestre a esta Corte.

Sin noticias

El Sr. Sánchez Guerra no ha recibido esta mañana a los periodistas por carecer de noticias importantes que darles.

Asunto arreglado

El Sr. Ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana un telegrama del Sr. Gobernador de Tarragona por el que le dá cuenta de que tras fogosa penencia entre contratistas y albañiles se ha acordado la base de arreglo entre ambos.

TELUAN

Del combate de ayer

Consta por noticias fidedignas que en el combate de ayer tuvieron los moros 15 muertos y 19 heridos, algunos de gravedad, entre ellos el jefe Mohamed Agaziel que dirige la operación.

L R CHE

Una posición atacada

La posición de Zenin ha sido varias veces hostilizada por los rebeldes.

Las fuerzas de la guarnición han podido darles alcance, riñendo un empeñado combate con ellos, causándoles numerosos heridos.

De los nuestros hubo sólo un herido leve.

CEUTA

Fuerte atacado

El fuerte de Menisme ha sido atacado por las fuerzas rebeldes.

El piquete que lo guarnecía ha contestado a la agresión tan valerosamente que a los pocos momentos ha puesto en huida a los moros.

En la refriega ha caído herido de un balazo el soldado Alfonso Aragón.

Entre los que se han distinguido por su heroísmo descuellan los soldados José Grados y Cristóbal Crespo.

VALLADOLID

El Congreso

de ferroviarios

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso de ferroviarios.

En la discusión de algunas bases se han excitado de tal manera los ánimos que ha habido necesidad de suspender el acto, entrando la policía para despejar el local.

HUELVA

Naufragio

Un falucho inglés que se dirigía a Casablanca, ha zozobrado en la entrada de este puerto.

Ha acudido inmediatamente en su auxilio el vaporcito «Ponce de León».

BARCELONA

Herido grave

A las diez de la mañana ha ocurrido un desgraciado suceso en la fábrica de dulces del paseo de la Cruz Cubierta.

El dependiente Julián Pomo de 26 años, ha hecho dos disparos contra el agente Pedro Camés causándole una herida con orificiación de entrada y salida en la ingle.

El agredido está gravísimo.

GUIA DEL VIAJERO

Ni mejor Ni igual

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos

Especialmente recomendado por los señores Médicos

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Procedentes de Barcelona			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1'57	15 ins.	2'12
Mixto n.º 732	11'20	24	11'44
Exprés n.º 702	12'45	5	12'51
Mercancías con 3.º entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14	8'34
el 1710 en el mismo trayecto, que el n.º 782	20'01	49	20'50

Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721	2'11	10 ins.	2'21
Exprés n.º 701	14'6	6	14'12
Mixto n.º 731	15'52	14	16'13
Mercancías con 3.º entre Benicarló y Tarrag. n.º 1717	5'41	10	5'51
N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20	21'00

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTIC

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen las tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acautativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Compañía por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Macaco y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 19 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Bizanjan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de exportación."—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las tarifas dispuestas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Tortosa: Ramón Vera y Cía

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida de esta vacuna a esta Institución por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas movidas por animales rabiosos puedan ser curados con la vacuna, técnica y científica que en Barcelona, y La inoculación debe emprenderse después de la mordedura, antes de los 10 días, a los 15 ya no se aplica.

París, enfermedades del mundo.

DR. SABATE ANGEL, en TORTOSA.

Feliciano Clararumunt

Constructor de cielorrasos y yesos

Adornos de cemento para fachadas

Depósitos de cemento armado y totales de yeso

Adornos de yeso y cemento

Arrabal de San Vicente (frente a la nueva Iglesia) TORTOSA

PARA EL CABELLO

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.

Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.

Usando la (FLOR-RUBI), el cabello resaca, se cae, ni se vuelve blanco.

La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tina, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.

Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.

MODO DE USARSE. Se aplica con un pequeño cepillo sobre el fuese bondolosa ó zaragatona.

Para caballeros un frote cada ocho días.

PUNTO DE VENTA: TORTOSA: Calle n.º 16, ad. 6. Farmacia de D. Flo. Isuar.

y en la tintorería de la Plaza de la Catedral n.º 2. Precio en Franco. 1.50

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

DIABETES

Son infalibles las maravillosas propiedades del equipo

Zamná antidiabético indio

a base de los vegetales: Copalchi del Yaqai

y Retamba yucateca, importados de México

Marca mundial registrada en 30 naciones

Se efectúan siempre rápidos, seguros y permanentes

Cada equipo contiene: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético

Todos los señores Médicos que han ensayado

ZAMNÁ antidiabético indio

lo recomiendan eficazmente.

DE VENTA EN TORTOSA

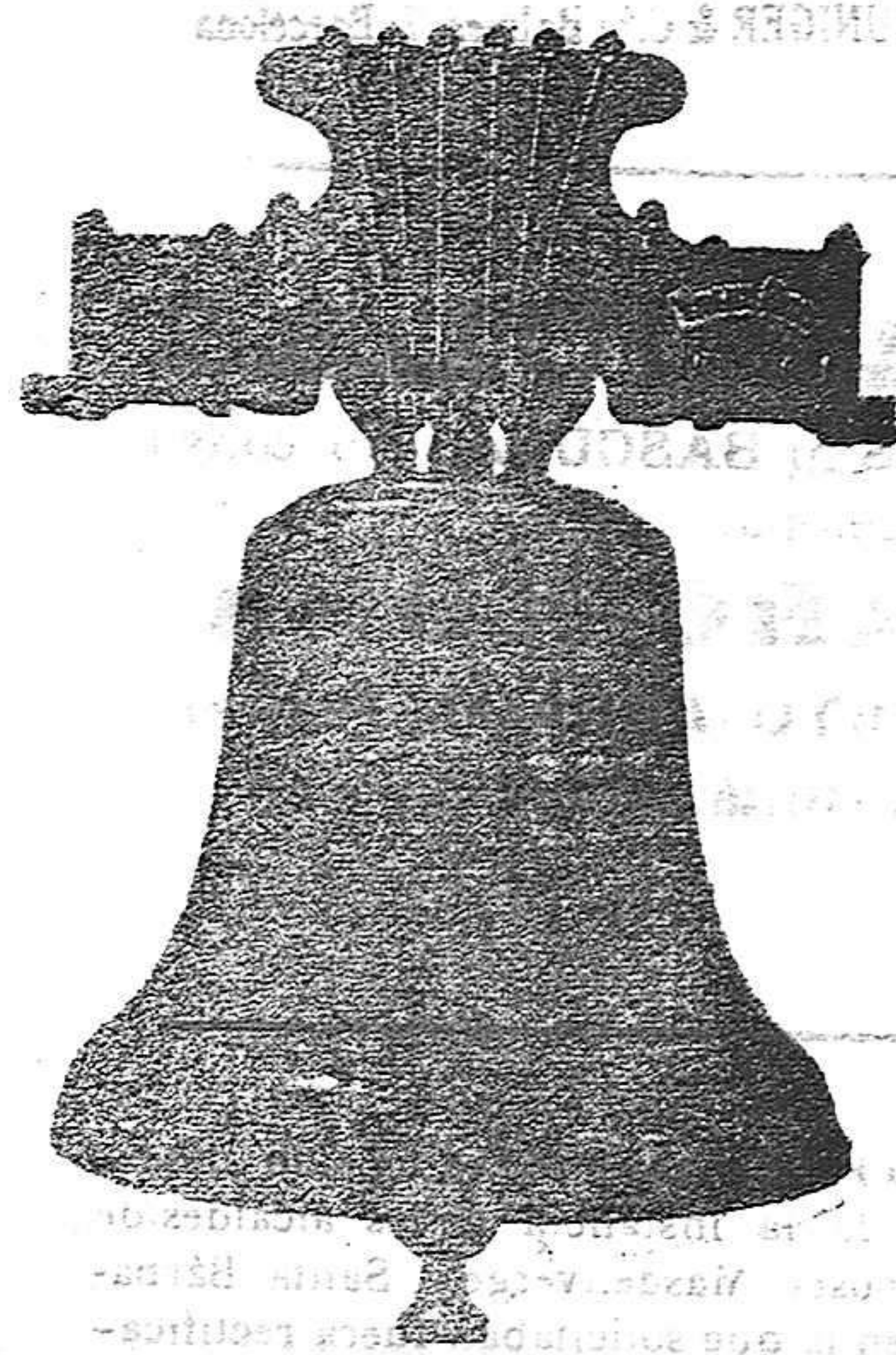
Dr. guería: Heredero de E. Carpa

Antigua Fundición de Campanas

VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medallas de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales, Nacionales y Internacionales de Valencia



Esta casa conocida en toda España y el extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todas clases.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si se desea, tanto en el modo como en la fundición y alación para cobrir siempre el estafe inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, se pegan los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me se pide.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y corporaciones toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España desde las campanas hasta los puertos de embarque en el mar.

Unir en España: se confundiría con cualquier otra que quiera usar mi nombre.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas



Movida a vapor

de

M. Arrufat y Albiol

Villarreal

DE-PACHO: Calle de la Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJIAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrone y chocolates de

JOSE RICART, en Cherta

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Res. Hijos de A. Matheu, C/ de la Iglesia, n.º 6, confitería.